

364307



Quito, 7 de enero de 2008

Arq.
Galo Patricio Villacreces Vega
Ciudad.-

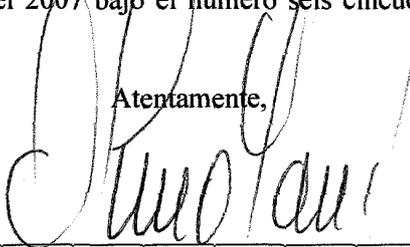
De mi consideración:

En representación de la Junta General de Socios de “**CONSTRUCTORA ECUAHABITAR COMPAÑÍA LIMITADA**”, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios en resolución adoptada el 3 de enero de 2008, le designó a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, por un período de tres (3) años de acuerdo con lo señalado en el Capítulo Tercero Artículo Quinto del Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted podrá reemplazar al Gerente General en ausencia o impedimento de éste, conforme lo establece el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, el mismo que también señala las demás atribuciones del Presidente. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme se señala el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.

“**CONSTRUCTORA ECUAHABITAR COMPAÑÍA LIMITADA**” fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 16 de octubre de 2006 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Jaime Nolivios Maldonado e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de marzo del 2007 bajo el número seis cincuenta y siete, tomo ciento treinta y ocho.

Atentamente,


Dr. Héctor Adolfo Olivo Martínez
CI 050134780-1

Razón de Aceptación: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía “**CONSTRUCTORA ECUAHABITAR COMPAÑÍA LIMITADA**”, para el cual he sido elegido por el período de tres años.

Quito, 7 de enero de 2008.


Arq. Galo Patricio Villacreces Vega
C.I. 170490941-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **920** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **25 ENE. 2008**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Caybor Secajira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

